

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CRITERIOS EN LAS HORAS DE SALIDA M/F-E

1. Marco normativo actual.

1.1. Reglamento de Orientación.

Art 15.1 En una salida a intervalos, los competidores salen separadamente a intervalos iguales, salvo que en las normas previas puedan designarse unos intervalos diferentes para los cabezas de serie si se designan.

Art 15.2 El sorteo de horas de salida, cuando hubiese, debe ser supervisado por el Juez Controlador FEDO. Puede ser público o privado, y ser realizado a mano o mediante ordenador.

Art 15.4 Se deben incluir en el sorteo los nombres de todos los competidores que hayan sido correctamente inscritos, incluso si alguno no ha llegado.

Art 15.5 Para las salidas a intervalos, el intervalo mínimo aconsejable, siempre que sea posible, será de 2 minutos, excepto para el Sprint que será de 1 minuto.

Art 15.13 (CEO) El intervalo de salida en las competiciones de larga distancia para H/D E será de 3 minutos. En las competiciones de media distancia será de 2 minutos y en sprint será de 1 minuto.

1.2. Normas LEO 2017.

Art 20 En todas las categorías, en la medida que el número de participantes lo permita, los corredores tomarán la salida con la máxima separación posible.

2. Propuesta de modificación.

Art. 20 de las Normas de la LEO 2017.

En todas las categorías, en la medida que el número de participantes lo permita, los corredores tomarán la salida con la máxima separación posible.

En las categorías M/F Élite, teniendo en cuenta el Ranking de la LEO actualizado (hasta el momento de la prueba en cuestión), se establecerán **4 subgrupos** del modo que se explica a continuación:

- Subgrupo 1: todos los orientadores que no se incluyen en los subgrupos 2-3-4.
- Subgrupo 2: los orientadores clasificados entre las posiciones 13 a 18 del ranking.
- Subgrupo 3: los orientadores clasificados entre las posiciones 7 a 12 del ranking.

- Subgrupo 4: los orientadores clasificados entre las posiciones 1 a 6 del ranking. Además, tendrán plaza extra permanente en este subgrupo todos los deportistas que consiguieron una medalla individual en el último CEO Élite.

El sorteo de las horas de salida para cada una de las pruebas de LEO (que no sean WRE) se realizará del siguiente modo:

- Sorteo de los deportistas que se encuentran en los subgrupos 1 y 2 con los siguientes intervalos:
 - o Sprint: 1 minuto.
 - o Media: mínimo 2 minutos (aconsejable 3).
 - o Larga: mínimo 3 minutos (aconsejable 4).
- Sorteo de los deportistas que se encuentran en los subgrupos 3 y 4 con los siguientes intervalos:
 - o Sprint: 1 minuto.
 - o Media: 3 minutos.
 - o Larga: mínimo 3 minutos (aconsejable 4).

Una vez realizado el sorteo del orden de salida en cada uno de los subgrupos y de forma independiente para cada una de las pruebas, se asignarán las horas de salida en base a los criterios establecidos y de manera que los subgrupos salgan en orden, es decir, el subgrupo 1 al principio, después subgrupo 2, a continuación subgrupo 3 y el subgrupo 4 al final.

La organización intentará, en la medida de lo posible, que el tiempo estimado de llegada del último corredor a meta en la última etapa sea aproximadamente 15' antes de comenzar la entrega de premios.

3. Argumentación de la propuesta.

Si queremos conseguir un incremento cualitativo en la promoción y difusión de nuestro deporte hemos de dar un primer paso desde la FEDO para convertirnos en un “producto” más atractivo para los medios de comunicación, potenciales sponsors y espectadores en general.

Si nos fijamos en cómo se organiza a nivel internacional, no es difícil darse cuenta de algo tan obvio como que SIEMPRE los mejores salen al final, creando la expectación necesaria para que todo el mundo quiera ver cómo se decide la clasificación en la categoría reina. Sin ir más lejos, miremos hacia competiciones como el WOC, World Cups, Portugal O-Meeting, O-Ringen,... la lista sería interminable.

Imaginemos en esos señores del CSD, del Patronato de Deportes, de la Comunidad Autónoma,... que acuden a nuestra prueba sin saber muy bien de qué va este peculiar deporte. Con este formato, sería mucho más fácil explicarles el sentido global del deporte y, al mismo tiempo, resaltar el enfoque de la alta competición que tanto debemos cuidar.

Los orientadores no-elite podrán también seguir el desarrollo de la prueba una vez terminada su participación. Así damos, además, los recursos necesarios a las organizaciones para que busquen un buen speaker, se planteen usar GPS,... y hacer finalmente de nuestro deporte un auténtico espectáculo.

Es evidente, también, que esto no se va a conseguir de un día para otro y que habrá que habituar al resto de orientadores a esta dinámica, pero considero que es nuestra obligación promover este tipo de iniciativas para ayudar en la medida de lo posible a este proceso.

Desde el equipo técnico y por supuesto desde la Dirección Técnica, entendemos que es algo esencial y que, además, será de gran utilidad para que nuestros mejores deportistas internacionales puedan competir con más presión y se motiven a acudir a todas las pruebas LEO si les damos este protagonismo extra, por otro lado tan merecido.

Por otro lado, con esta modificación de la propuesta inicial, damos respuesta a las demandas que parte de los orientadores de la categoría han expuesto manifestándose en contra de la anterior propuesta. Con este sistema, entendemos que se eliminan las posibles “discriminaciones” que un grupo de personas habían percibido, además de implementar un sistema abierto y en el que todos los deportistas pueden pasar de un grupo a otro en función de sus resultados.

Damos así, un valor extra al ranking LEO y probablemente también una motivación extra para todos los corredores de la categoría.

Como otro argumento a favor para esta propuesta, hemos de considerar también que las normas antidopaje son muy estrictas al respecto y según los nuevos protocolos sólo se puede hacer el control en un determinado intervalo de tiempo, de modo que si es necesario realizar el control a los mejores deportistas con trayectoria internacional, eso solo será posible si todos ellos están en carrera antes de efectuar el primero de los controles.

4. Implantación del sistema.

Este sistema de horas de salida se implantaría de manera inmediata en la segunda parte de la temporada 2017 a fin de analizar posibles problemáticas y/o mejoras, para su aplicación definitiva en la temporada 2018.

Quedo a vuestra disposición para aclarar o debatir cualquier aspecto.

Sin otro particular,



Fdo. Raúl Ferra Murcia